

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

SUSCRIPCIÓN:

Vitoria . . 1 mes . . 1,25 pesetas,
Provincias 3 meses . 5,00 »
Id. 6 » 9,00 »
Id. 1 año . 16,00 »
Extranjero 1 » 40,00 francos.

Pago adelantado

Oficinas: Estación, 47

INSERCIÓN:

Esquelas mortuorias 1.ª plana á una columna 10 pesetas; á dos, 20; á tres, 50; á cuatro, 100; á cinco, 200 y á seis, 300 pesetas.
Anuncios 1.ª plana, una peseta línea; 3.ª, 0,25; 4.ª, 0,10; gacetas, 0,50; reclamos y comunicados, precios convencionales.

Pago adelantado

Intemperancias del Alcalde

Escandalazo municipal

Unas consideraciones.—Fuerismo intermitente.—El Alcalde vuelve á las andadas.—Partida de gastos discutida.—Discursos kilométricos del alcalde.—Frase insultante.—La mayoría ofendida abandona la sala.—En el gobierno civil.—El conflicto.

No ha cambiado.—Las amenazas de siempre.—Augurios cumplidos.—Conducta desacertada.—Destemplanzas y agresiones.—Era lógica la indignación.
Creíamos que el Alcalde, habiendo olvidado sus antiguas intemperancias por que en las últimas sesiones le vimos algo más reposado en su sitio, más tolerante en las discusiones, más razonable que en los días aquellos que pasarán á la historia municipal de Vitoria, como los más turbulentos de la gestión edilicia.

Nos congratulábamos de tal cambio de actitud, porque había de redundar en provecho de la vida administrativa de nuestro Ayuntamiento agitado, alterado y sacada de carriles por el Alcalde señor Serdán.

Pero ayer, cambiaron por completo los tonos de mesura y tomó los furibundos, los hirientes, los desconsiderados, los que en tantas ocasiones habían merecido nuestras censuras, porque opinamos que la misión del alcalde no es zaherir, ofender y molestar á los concejales de la mayoría, sino buscar equilibrio, paz y sosiego en las esferas municipales.

Pero el señor Serdán, que sin duda tiene el concepto falso, de que á los ciudadanos que el pueblo llevó á la casa de la ciudad á realizar la obra patriótica de administrar rectamente, se les puede intimidar con gritos y amenazas, con vociferaciones y puñetazos sobre la mesa, tomó ayer este procedimiento y separándose de la cordura y la razón dió un espectáculo tristísimo que los buenos vitorianos hemos de lamentar, espectáculo que habla muy poco en favor de quien se deja arrastrar por la pasión, y el encono, y la inquina, cuando debiera ser ejemplo de templanza y serenidad.

Estaba previsto, que la discusión de algunas partidas del presupuesto por la Junta de asociados, sería motivo de vivos debates; porque se decía por ahí que el alcalde obraría con energía al tratarse de ciertas cifras, y ya sabemos en qué consiste la energía del señor Serdán; en tener descortés para los concejales que no son de su cuerda y en provocar conflictos de tal magnitud, como no los ha habido nunca en la sala de sesiones.

En el poco tiempo que el señor Serdán, viene ocupando la alcaldía, ha recibido serios disgustos por culpa de sus vehemencias torpes. Votos de censura, atajamiento de los concejales en comisiones reunidas y puede decirse que desde aquel momento,—uno de los primeros de su vida pública—en que por el asunto de las aguas, le dejaron solo con el señor Aniel separándose todos los ediles, hasta la noche de ayer, en que 38 concejales y asociados, abandonaron la Casa de la Ciudad al sentirse insultados, no ha pasado semana, sin que la conducta temeraria, imprudente del señor Serdán no haya sido motivo de alteración de paz y origen de turbulencias.

Notamos desde un principio en el Alcalde, una constante tendencia á tomar parte en las discusiones desde la presidencia, queriendo imponer su criterio invocando la autoridad, amenazando con el proceso y la cárcel, en síntesis, queriendo ser superior á los que le combaten y le replican. Y esto, es intolerable, y esto, no es lo usual, y esto, es germen de sinsabores y trastornos que no debieran provocarse.

Ha tenido también como indefectible característica la gestión del señor Serdán, la nota de desconsideración hacia la mayoría, la cual ha soportado verdaderas bafetadas del Alcalde, que sin duda soñó con que sus opiniones eran indiscutibles, sus deseos sagrados y su misión tan alta, que podía lanzar rayos sobre las cabezas de los pobres mortales, que no pasaban por la sunición y por la servidumbre. Este engrandecimiento tan ridiculo, ha dado motivos mas que sobrados para que estallara la indignación de los hombres que fueron al Ayuntamiento á la buena administración de los bienes del común, no á ser juguetes de un tiranuelo.

Cuando ayer, durante las primeras horas de la noche corrió rápidamente la noticia por el pueblo, del monote provocado por el señor Serdán, cuyas resultas fueron el que excepción hecha de ocho concejales y seis vocales asociados, todos los demás en número de treinta y ocho, abandonarían el salón de sesiones, al sentirse insultados por el alcalde, al saberse que el señor Serdán volvía á sus hábitos de gritar, ofender y herir la dignidad de la mayoría, no sentimos extrañeza por lo ocurrido porque conocedores de la incontinencia de lengua del alcalde, calculamos que en uno de esos raptos de furor, habría obligado á los treinta y ocho ciudadanos á separarse de su lado, pues el seguir oyéndole acarrearía quizás un choque, que era necesario evitar.

Lamentamos como vitorianos, que personas irascibles y vehementes, hombres de tan poco reposo y calma, ocupen el puesto de alcalde, porque de lamentar es, que un día y otro surjan los conflictos y con ellos se interrumpa la vida municipal. Protestamos, pues, en nombre de Vitoria, de que el insulto y la agresión de palabra, sea el procedimiento empleado por el señor Serdán, que debía inspirarse en la conducta de otros alcaldes, que no llegaron nunca á extremos vituperables.

La discusión del Presupuesto.—Reformas en los ingresos.—Un incidente.—Recargo en las cédulas personales.
Poco después de las cuatro de la tarde, se reunieron ayer en sesión los concejales con los vocales asociados para dar su sanción al proyecto de presupuestos formado para el próximo año de 1911.

Los escaños se veían muy animados así como los sítios de los asociados. Presidió el señor Serdán.

El secretario señor González Heredia, una vez reanudada la sesión, comenzó á leer las partidas del presupuesto de ingresos, introduciéndose en él ligerísimas modificaciones.

El impuesto en concepto de retribuciones de los niños pudentes que asisten á las Escuelas públicas queda restablecido en la capital.

El impuesto de 60 por 100 sobre las cédulas personales dió lugar á un debate en el que intervinieron los señores Otálora, Aniel, Dans, Muñozecan, Arámburu y Atauri.

El presidente manifestó que ese impuesto tenía carácter antiformal y que la mayoría había querido meterlo de matute.

El señor Arámburu pregunta si han resultado los fueros, porque el señor alcalde dijo no ha muchos días que los fueros habían muerto y no había más que la ley municipal y que él era el encargado de cumplirla.

Los señores Otálora, Muñozecan y Atauri protestaron de las palabras del Alcalde, referentes á que se había querido meter de matute aquel ingreso que se consideraba beneficioso.

Propuso el Alcalde que se impusiera un arbitrio á las bajadas de las casas, oponiéndose el señor Atauri.

El señor Muñozecan recordó que este impuesto lo había aprobado el Alcalde hace quince días.

El impuesto quedó como estaba.

El presupuesto de gastos.—Debate próximo en ruidosos incidentes.—El señor Tolosana y los gastos de Alcaldía.—Interviene el señor Otálora.—Actitud del Alcalde.—Escándalo sin precedentes.—Los concejales y asociados abandonan el salón.

Sin otras modificaciones queda aprobado el presupuesto de ingresos.

En el de gastos se fueron aprobando las relaciones, capítulos y artículos del mismo sin discusión y en la forma que estaban hasta llegar á los gastos de Alcaldía, cuya partida de 2000 pesetas queda suprimida en el proyecto formado por la comisión y aprobado por el Ayuntamiento.

El señor Tolosana al llegar á este capítulo, hizo uso de la palabra, pidiendo explicaciones al presidente de la comisión de presupuestos acerca de la suprimida partida para atenciones de la Alcaldía.

Le contesta el señor Muñozecan. Manifestó que la supresión de dicha partida era debido á la situación del Erario municipal y á los deseos de la comisión de hacer economías.

Añadió que si bien es cierto había la costumbre de cubrir algunas atenciones con estos fondos, no lo era menos que puede hacerse con cargo á otros capítulos del mismo presupuesto.

El señor Tolosana no se dió por satisfecho con estas explicaciones, encontrándolas poco claras y dijo que en los presupuestos de otros ayuntamientos figuran partidas semejantes.

Interviene en el debate el señor Otálora. Dice que la partida de atenciones de la alcaldía no figura en los presupuestos de San Sebastián, Bilbao, Pamplona, ni Burgos.

Opina que no debe restablecerse por no ser necesario.

Afirma que para pagar las suscripciones de los periódicos hay consignaciones especiales así como para el apartado de correos que debe abonarse de gastos de secretaría.

Se extiende en otras consideraciones muy atinadas y termina diciendo que se opone á que se consignen las 2000 pesetas para atenciones de la Alcaldía, primero por economía, segundo por el carácter reservado que tienen dichos fondos y tercero por ser una partida que no figura en los presupuestos de otras capitales de tanta ó mas importancia que la nuestra.

El señor Dans citó el presupuesto de Gijón en donde hay una partida para gastos de representación.

El señor Otálora contestó diciendo que para esas atenciones había consignadas 500 pesetas.

Empieza serenamente.—Interviene el alcalde y se oyen voces.—Palabras ofensivas.—Mayoría indignada.

Se discutía la partida de 2.000 pesetas de gastos de alcaldía que ya el Ayuntamiento por unanimidad, echó abajo. Hablaron en favor de la conservación de este concepto y esta cifra en los gastos del presupuesto los concejales radicales, señores Tolosana, Aniel y Dans á los cuales contestó el señor Otálora pero siendo la discusión mesurada, correcta, propia del sitio en que se debatía. Pero, intervino el alcalde, y ya entonces las voces airadas suenan en la sala, los gritos menudean y como dijo muy oportunamente el señor Otálora degeneró en disputa lo que debía ser discusión razonada. El alcalde habló de honras que nadie atacaba y presentó una relación de las cantidades gastadas por él de fondos de alcaldía, notándose que señaló las cifras en globo, pero no en qué había invertido la suma, añadiendo que las cuentas estaban á disposición de los vocales asociados y de los concejales que él quisiera.

Siguió por el derrotero de las frases duras, censurando á roso y velloso á los ediles señores Otálora, Atauri y Muñozecan, habló de lo divino y de lo humano, y como era de esperar, hubo su mija de lo latino. Duró la peroración violenta, unos tres cuartos de hora y los concejales y vocales asociados le oyeron silenciosos, sin interrumpirle, ni una sola vez.

Quiso el señor Otálora replicar, y así empezó á hacerlo, á las manifestaciones, cargos y censuras del alcalde, mas éste irritado, por las razones que se aducían en contra de su criterio, siguió su costumbre de agraviar y faltar á los demás sin tolerar que luego se le conteste.

En vista de las constantes interrupciones del alcalde, que no permitían hablar al señor Otálora, éste pidió la venia para retirarse haciendo la manifestación de que en tal forma, no quería ni se podía discutir.

Retirado el señor Otálora, y repuesto el alcalde del cansancio que su discurso primero le había ocasionado, volvió á soltar otro de veinte minutos de duración, lleno también de iras hacia los que ponían peros á lo que él decía. En uno de esos arranques de inusitada violencia y agresividad, que se observan á menudo en el señor Serdán, tuvo el atrevimiento de asegurar que la mayoría al usar del número para tomar acuerdo en favor de la supresión de las 2.000 pesetas de gastos de alcaldía, cometía una cobardía... Y aquí fué Troya.

Al oír esta frase insultante, los dignos individuos de la mayoría de la Junta de Asociados, se levantaron como movidos por un resorte, ofendidos por el Alcalde y salieron del salón, oyéndose afirmaciones como estas: esto no se puede tolerar, con este Alcalde es imposible asistir á sesión, no volvemos á esta casa mientras tengamos este Alcalde y otras que denotaban el efecto de indignación que había producido la frase inoportuna, grosera, hiriente, pronunciada por el señor Serdán.

Reunidos en el acto todos los ofendidos, acordaron ir inmediatamente al Gobierno civil á quejarse ante la primera autoridad de la conducta incorrecta seguida por el Alcalde, mientras este quedaba en el salón de sesiones con ocho concejales y seis vocales asociados.

En el gobierno civil.—La comisión ante la primera autoridad.—Palabras del gobernador.—¿Cómo se resolverá el conflicto?

Treinta y ocho individuos entre concejales y asociados fueron en grupo al Gobierno civil á las nueve y media de la noche. El Gobernador señor Aragón, recibió en el acto con afabilidad á una comisión de agraviados compuesta de los concejales señores Otálora, Atauri, Lafuente y Muñozecan y los señores Moutoya y Martínez Arenaza, asociados. Dieron cuenta al Gobernador de lo acaecido en la sesión, manifestando que mientras el Alcalde no diese una cumplida satisfacción á los ofendidos, estos no volverían á la Casa de la Ciudad, lamentando que el conflicto creado por el señor Serdán, fuese causa de paralización en la vida municipal.

El gobernador expresó su sentimiento porque se hubiese llegado á tal situación y ofreció poner de su parte cuanto fuese necesario, para restablecer la paz conveniente, y que llamaría al alcalde, á fin de separar asperezas. Oído con gusto lo que dijo el gobernador, los concejales y asociados se retiraron.

Y en esta situación se encuentra el conflicto. Sabemos que después que marcharon los ofendidos del Gobierno civil, llegaron al despacho del señor Aragón, el alcalde señor Serdán, los concejales señores Tolosana y Aniel, y don Gabriel Martínez de Aragón, sin que sepamos qué actitud sea la del alcalde.

Varios concejales y vocales asociados con los cuales hemos hablado, se manifiestan disgustadísimos, y prometen volver á la Casa de la Ciudad caso de que se dé satisfacción, solo por atención al pueblo que necesita de la gestión de dichos señores, mas no por miramientos al alcalde, al cual consideran en absoluto incompatible con ellos.

A tan triste situación nos ha traído ese señor, que parece que ocupó el puesto con la tea de la discordia en la mano.

La farmacia de Narbona (Estación 41 y 43, esquina á la calle de la Florida) debe su gran crédito á la pureza de los medicamentos y á la economía en los precios, que son tan económicos, cuando permite la mayor escrupulosidad.

La Infantería

EN HONOR DE LA PATRONA

Entre otros festejos que prepara el regimiento de Guipúzcoa para celebrar la festividad de la Inmaculada Concepción, Excelsa Patrona del Arma de Infantería, figuran los siguientes:

1.º Un certamen literario, por separado, para sargentos, cabos y soldados.

2.º Un certamen de tiro de pistola para sargentos y

3.º Un certamen de tiro con fusil y carga reducida para cabos y soldados.

Estos certámenes quedan sujetos á bases muy acertadas.

Los trabajos han de ser originales ó inéditos, con entera libertad para las clases en la elección del tema, siempre que esté comprendido en asunto de índole militar, y para los soldados ha de consistir en la escritura de una carta para su familia, en que relaten impresiones de su vida militar.

Los premios que obtendrán los trabajos literarios premiados serán: para los sargentos, un objeto de arte; un premio de 15 y otro de 10 pesetas para los soldados.

En el concurso de tiro de pistola se otorgará un premio al vencedor, consistente en un objeto de arte y su correspondiente diploma, siendo preciso, para alcanzar la posesión definitiva de él, que lo gane en dos concursos consecutivos.

En el de tiro con fusil recibirá como premio el que resulte campeón un premio de diez pesetas y el correspondiente diploma, en las mismas condiciones que el anterior. Además, de concederse licencias de Pascuas, serán preferidos para disfrutarlas los premiados en estos concursos.

Es casi seguro que los sargentos de los dos regimientos de Infantería darán una función en el Circo, y, á este fin, sabemos que se ensayan con entusiasmo algunas obras adecuadas.

Otras fiestas y regocijos se preparan, de los que tendremos al corriente á nuestros lectores.

Correo de la provincia

(POR CORREO)
(De nuestro corresponsal)
Murguía

Función religiosa
En el colegio que las Hermanas de San Vicente de Paul tienen instalado en esta villa ha tenido lugar en el día de hoy el acto solemne de recibir por vez primera el Pan de los Angeles diez y nueve niños.

La bonita capilla estaba llena de fieles para las siete de la mañana hora en que estaba anunciada la sagrada ceremonia, y en ella hemos visto al bizarro capitán de esa, don Vidal Sanz, así como también han asistido las familias de Ugarte y Olarte que han venido de Salvatierra y Miranda respectivamente; profusión de luces y flores adornaban el altar, que semejaba una antesala del cielo; cinco niñas vestidas de blanco y cubiertas sus cabezas con vaporosas gasas ocupaban los bancos del centro reservados á las colegialas primeras comunicandas, seis niños se sentaban á su derecha y ocho niñas á su izquierda, estos eran asilados acogidos en la casa, que recibían en el mismo día igual beneficio.

El reverendo padre Almade, superior del colegio de Pales, celebró el Santo Sacrificio, quien ha dirigido á las dichas niñas, fervorosa exhortación, ponderando las mercedes que el Señor les hacía en tan venturoso día. Después recibían de manos del sacerdote al Señor de toda Majestad, y entre tanto un coro de niñas dirigido por las Hermanas entonaban preciosos motetes que semejaban angelicos conciertos.

A las nueve ha habido la tradicional procesión de la «Nina María» que todos los años suele salir en igual día. Ha recorrido los claustros y jardines de la casa, figurando en ella todas las niñas del colegio, que formando dos filas iban escoltando una bonita imagen de María llevada en andas.

—Sigue el buen tiempo, aunque no oreo sea seguro.—21 noviembre, 1910.

Ante el jurado
Un aldeano aprovechado

El juicio de hoy
A las diez de la mañana se ha constituido el Tribunal popular en la sala de vistas de la Audiencia para conocer de la causa seguida contra el procesado Venancio Gallastegui por el delito de robo.

El hecho de antes de esta causa ocurrió el día 12 de febrero último.

El sumariado penetró por una ventana del pajar en el caserío de Muro, pueblo de Uzcudun del valle de Aramayona, y una vez dentro bajó á la cuadra y se apoderó de un tapabocas propiedad del vecino del caserío Eugenio Arana.

No pararon ahí sus andanzas sino que, encaminándose después á la cocina, se apropió 2 pares de cuatro libras.

Días después, el 21 del mismo mes, Venancio Gallastegui penetró en casa de Francisco Albusa, rompiendo al libro de chocolate y se apoderó de una 1 peseta 5 centimos y otros objetos tasados en 9 pesetas.

Calificación fiscal
Estos hechos los califica el representante del Ministerio fiscal como constitutivos de dos delitos de robo, de los que es responsable el procesado Venancio Gallastegui.

LA SEÑORITA
JOSEFA COBO Y LAULHÉ

Congregante de las Hijas de María, coro núm. 40
HA FALARECIDO Á LA UNA Y MEDIA DE LA MADRUGADA DE HOY
Á LOS 22 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
Q. E. P. D.

Sus afligidos padres don Antonio y doña Segunda, hermanas doña Pilar, doña Celia y doña Aurora, tíos, primos y demás parientes,

Al participar á usted tan sensible pérdida, le ruegan la encomiende á Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asista á la conducción del cadáver al Cementerio de Santa Isabel, mañana jueves á las cuatro de la tarde y á los funerales que, por su eterno descanso, se celebrarán en la parroquia de San Vicente Mártir pasado mañana viernes 25, á las diez de la mañana, por lo que le quedarán muy agradecidos.

Vitoria 23 de Noviembre de 1910.

El duelo se recibe en la casa mortuoria, Paseo de los Arquillos, núms. 10 y 11, 2.º y se despide en el Cementerio y en el átrio de la Iglesia.

Los que por olvido no hayan recibido esquela, se darán por avisados con la presente.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder á sus fieles diocesanos cincuenta días de indulgencia por cada Misa, Comunión, parte de Rosario ó cualquiera otra práctica piadosa que se ofreciere por el alma de la finada.

A las señoras

Se liquidan todos los pelús y astracanes para abrigos con un 20 por ciento de rebaja de los precios marcados.

ALMACEN DE PAÑOS
DE
Vicente Enciso Solana
E TACION 7
No se dan muestras. 15-2 a

Pedro Domecq
JEREZ DE LA FRONTERA

Casa fundada en 1730

Vinos y aguardientes estilo Cognac

Representante en Alava: JOSE OCHOA DE BETANA
Independencia 8, VITORIA

Almanaque Bailly-Bailliere

ó sea pequeña enciclopedia de la vida práctica. El Año en la mano, Almanaque enciclopédico.

En ambos multitud de grabados, agenda, participación de la Lotería de Navidad, numerosos regalos, etc., etc.

Precio 1'50 en rústica y 2 pesetas en pasta.

Librería Universal de Jerónimo Linacero
INDEPENDENCIA 7—VITORIA

Gabinete Eléctrico de Massage

Tratamiento especial para el reumatismo, obesidad, enfermedades del estómago, estreñimiento, parálisis y neuralgias.

Massage manual vibratorio eléctrico.—Massage aplicado á la belleza.—Depilación eléctrica, éxito seguro.

Servicio á domicilio
ESTACION 29, 1.º

Vicente Pérez
ULTRAMARINOS
POSTAS 12

LIBROS MAYOR Y DIARIO

Se venden por mitad de su valor. HERALDO ALAVÉS.

Pasta de Café

Recomendamos á los consumidores de café el uso de esta pasta producto compuesto de café y azúcar de primera calidad é indispensable para las familias, porque además de constituir uno de los principales desayunos se obtiene una cuarenta y tres por ciento de economía sobre el procedimiento comúnmente usado.

VENA EXCLUSIVA
Ultramarcos Hijos de E. Ezquerria
ANTIGUO ECONOMATO CERCAS ALTAS 1.

Retuerto y Rodríguez
Oculista del Hospicio y Asilo de las Nieves
CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 4
POSTAS, 30—2.º

DESDE LA ARGENTINA

Apuntes de un emigrado

Llaman á este país de emigración, es cierto. Pero hay un adjetivo que habia de resaltar más característicamente: país de redención. Una especie de redención moral de todas las flaquezas, de todos los errores y de gran parte de preocupaciones del viejo mundo.

Fundamentalmente cualquier clasificación que se haga sobre las personas que deben emigrar es errónea. No deben venir agricultores, paños, zapateros, etc., y guardarse de ello escultores,

MANUEL JACINTO FELIÚ.
Buenos Aires 20 octubre, 1910.

cio Gallastegui, sin que concurran circunstancias modificativas.

Solicita en su escrito de conclusiones provisionales para el sumariado la pena de 3 años, 6 meses y 21 días por cada uno de los dos delitos.

La defensa en su escrito de conclusiones provisionales está conforme con la acusación del Ministerio público.

La prueba Después de la declaración del procesado, que no tiene interés, comienza el desfile de los testigos llamados por el Ministerio fiscal.

Comparecen Eugenio Arana y Felipe Albizu, perjurados por esta causa; Gregorio Collaguren, Pedro Astola y Domingo Larranaga.

Leída la prueba documental informan las partes para sostener sus respectivas conclusiones definitivas y en seguida hace el discurso resumen el presidente de la sala.

El jurado se retira a deliberar.

Veredicto Después de larga deliberación se lee el veredicto del tribunal popular que es de culpabilidad.

Solo dejaron de apreciar los jurados la agravante de nocturnidad.

Abierto el juicio de derecho hicieron nuevamente uso de la palabra el Fiscal y el defensor y retirada la sala a dictar sentencia, ésta fué condenatoria de acuerdo con lo que tenía solicitado el representante de la ley.

Las sesiones de la Diputación

La sesión de ayer

A la hora de costumbre y bajo la presidencia del señor Baráibar y asistencia de los diputados señores Guinea, Montejo, Tournan, Echave-Sustaita, Santa María, Tosantos Urbina, Migueloa y Sauto comienza la sesión.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta de los asuntos de nueva entrada que pasan á sus respectivas comisiones.

El Ayuntamiento de Zuya, solicita autorización para litigar con el pueblo de Barambio que pretende tener derecho á pasturar sus ganados en los montes de Gorbea, propios y privativos del reclamante.

Citarles á una comparecencia para ver si consiguen llegar á una avenencia.

Expediente sobre jubilación de don Gregorio Orbiso, peón caminero de esta provincia

Confirmar la jubilación.

El Ayuntamiento de Contrasta, en virtud de lo dispuesto por esta Corporación, en su sesión de 25 de Junio último, respecto á la negativa de recursos forestales para entarimar la iglesia parroquial, insiste de nuevo en dicha petición acompañando un documento del Obispado.

Que pase al sobreguarda para que informe si el monte permite desahogadamente la extracción de los recursos que se piden.

El Alcalde del Ayuntamiento de Pipaón, recurre contra acuerdo de la Comisión Provincial, por el que se denegó á dicho vecindario la concesión de leñas para sus fogueras y hoja verde para el ganado.

Que quede sobre la mesa.

Don Millán Larreina, domiciliado en Pipaón, recurre contra el acuerdo adoptado por la Comisión Provincial, por el que se le impuso la multa de 4650 pesetas, por corta abusiva de carros de leña en el monte de Peñacerrada.

Desestimar el recurso.

El Presidente de la Junta administrativa de Abornicano, recurre en alzada contra el acuerdo de la Comisión Provincial, por el que se denegó su petición de recursos forestales para pago de la deuda que tiene el citado pueblo con don Pedro Ruiz de Zárate, por anticipo que hizo para obras locales.

Acceder á la petición.

El Alcalde del Ayuntamiento de Nancloares de la Oca, recurre en alzada contra acuerdo de la Comisión Provincial en el que se dispuso que no pueden concederse las leñas fogueras á la citada Villa de Nancloares mientras no cumplimenten las compensaciones impuestas.

Que cuando se justifique el cumplimiento de las exacciones se accederá á la petición.

Don Enrique Castroviejo, Don Nicolás Apellániz y otros, vecinos de esta Ciudad, reclaman contra la línea que se les señala para colocar valla en los terrenos que poseen en la calle de Castilla.

Que presenten los documentos que ofrecen.

Reforma del cupo industrial del Ayuntamiento de Elciego.

Reformarlo con arreglo á lo que le corresponde.

Idem ídem del Ayuntamiento de Laguardia.

Igual que el anterior.

Don Vicente Quintana, solicita plaza de Agente Investigador, con sueldo fijo. Que por ahora no es posible acceder á la petición.

Don Guillermo Iñiguez, pide como el anterior.

Lo mismo que el anterior.

Y se levantó la sesión.

DE MILICIA

Incorporado

plar, cuando nos vimos en un pueblo de cerca de la Mancha de cuyo nombre si quiero acordarme.

Ministerio de Fomento

Reales órdenes De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real decreto de 7 de Octubre último, publicado en la Gaceta de 9 del actual.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que la elección del número de Representantes, con residencia en la capital de la provincia, respectivamente, de las Cámaras Agrícolas, de Comercio, Sociedades industriales, Asociación de Ganaderos, Sociedades Económicas de Amigos del País, Cámaras de la Propiedad y las Sociedades de Navieros y construcción de buques, de cada provincia, que han de ser nombrados Vocales de los Consejos provinciales de Fomento, se varíe que el día 1.º de Diciembre próximo, en la forma que previene el artículo 25 del mencionado Real decreto, y que por los Presidentes de las mencionadas entidades se remita al Gobernador civil el acta de elección antes del día 10 del expresado mes, para el escrutinio general correspondiente, cuya Autoridad enviará al Ministro de Fomento, al día siguiente del escrutinio, relación nominal de los Vocales proclamados.

De Real orden lo comunico á V. I. para su conocimiento, el de las entidades mencionadas de esta provincia, y publicación en el Boletín Oficial y periódicos locales, Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 14 de Noviembre de 1910.

CALBETON. Señores Gobernadores civiles de España.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.º del Real decreto de 7 de Octubre último, publicado en la Gaceta de 9 del actual.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que la elección del número de representantes, con residencia en Madrid, respectivamente, de las Cámaras de Comercio, Agrícolas, de la Propiedad, Asociaciones de Ganaderos, Sociedades Económicas de Amigos del País, Sociedades industriales con carácter oficial y de la Navieros y construcción de buques, de cada respectiva provincia que han de ser nombrados Vocales del Consejo Superior de Fomento, se varíen que el día 1.º de Diciembre próximo, en la forma que previene el artículo 8.º del mencionado Real decreto, y que por los Presidentes de las citadas entidades se remita al Ministerio de Fomento el acta de elección antes del día 10 del expresado mes, para el escrutinio general correspondiente.

De Real orden lo comunico á V. S. para su conocimiento, el de las entidades mencionadas á esa provincia y publicación en el Boletín Oficial y periódicos locales. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 14 de Noviembre de 1910.

CALBETON. Señores gobernadores civiles de España.

Acción conveniente

Por la Buena Prensa

Con gran gusto vemos, que también á Vitoria llegan los deseos de esparcir por el pueblo, la lectura de periódicos que no sean apóstoles de error, propagandistas de las ideas revolucionarias, porque es deber de todo ciudadano el conocer que la mala prensa es el peor de todos los enemigos que pelean contra la Iglesia y la Patria.

Las nobilísimas iniciativas de respetables y queridos amigos nuestros, serán aceptadas con aplauso y seguidas con entusiasmo en Vitoria, donde gracias á Dios la mayoría es creyente.

Pronto se repartirá una circular por todas partes y para que se vea la importancia de la obra emprendida y de cuan necesaria es la acción de todos en su favor, copiamos lo que en ella se dice, rogando á quienes aman á Dios y á la patria, que la lean con cuidado y se acuerden la idea de los buenos ciudadanos y católicos fervorosos.

Por iniciativa de la Unión de Sacerdotes Seculares de esta Diócesis y con la aprobación de nuestro Rvmo. Prelado se ha establecido en esta Ciudad la Asociación de la Buena Prensa, conocida ya en varias regiones de España.

No se oculta á nadie la altísima importancia de la prensa en nuestros días. De ella se ha dicho con verdad que crea la opinión pública, es decir, las costumbres; fortifica ó destruye la familia y la escuela; hace ó deshace las famas; arruina ó edifica los ministerios; hasta tiene en su mano la paz ó la guerra. Contra su imperio indefinido y anónimo nada prevalece.

Los enemigos del catolicismo y del orden social cristiano han conocido el colosal poder de esta nueva soberana del siglo XX en que los hombres tienen el cerebro de papel; saben lo que dijo el gran Aparisi: que cada uno es hijo del periódico que lee; y porque lo saben, ponen á contribución todos los elementos que disponen para multiplicar sus publicaciones inspiradas en el odio satánico á lo más sagrado.

Los frutos los buenos recogiendo hace mucho tiempo, y—triste es confesarlo—pero en gran parte la preponderancia que la impiedad ejerce en las clases populares se debe á la apatía de los buenos que no han laborado hasta ahora como debieran, en el terreno de la prensa, falta, por desidia nuestra, el antidoto que contrarreste la acción subversiva de las hojas y periódicos antimilitaristas.

A llenar, en cuanto pueda, este vacío que todos sentimos viene la Asociación de la Buena Prensa. Su objeto, es fomentar las buenas lecturas por los medios que están á su alcance; quiere sembrar ampar allí donde el espíritu del mal ha sembrado odios; quiere oponer á las diatribas del error los argumentos de la verdad; pretende detener la marcha triunfante de los hijos de Lucifer que, paso ante paso, se apoderan de las masas con detrimento de la causa cristiana.

La Asociación su apostolado estableciendo las Estafetas de la Buena Prensa. La obra no es nueva: importada de Francia, funciona con éxito en algunas Diócesis de España. No demanda dispendios; no pide sacrificios pecuniarios; solo pide que las personas de alma católica y de buena voluntad cooperen depositando en los buzones públicos que ruego se determinarán, los periódicos las revistas, las hojas, los opúsculos que habian de tener su panadero en el cesto de los papeles viejos, para repartirlos en las casas de los pobres, en las barberías, en las fondas, en los cafés, donde quiera que hallen acogida y sea necesaria ó conveniente influencia católica-social. Se aceptan publicaciones de cualquier matiz político, siempre que sean netamente católicas, porque nuestro programa, en la presente obra, no es de partido sino de restauración social y cristiana.

Se instalan, por ahora, cuatro buzones en los atrios de la Santa Iglesia Catedral, San Miguel, San Antonio y Residencia de los Padres Jesuitas; después vendrán otros, á medida que las necesidades los reclamen.

La obra se inaugurará el domingo, 11 de Diciembre.

La Junta espera del acentrado catolicismo de usted, que secundará sus esfuerzos apresurándose á inscribirse en la lista de tan piadosa Asociación, llenando el adjunto Boletín que se recogerá á domicilio y campiendo después exacta y constantemente los compromisos en el mismo contraídos. Lo pide la causa de Dios, de la Patria y del orden social.

Componen esta Junta los señores don Casiano Alvarez de Arcaay, don Prudencio L. de Dalo, don Emeterio de Abuchuco, don Ignacio Lasquibar, don Isidro Guinea, don Asunción Gurruchaga, don Luis María de Uriarte, don Cipriano del Valle, don Melchor Beltrán de Heredia, don Ramón Ramirez Olano.

Se admiten en las Estafetas, además de los periódicos y revistas, los opúsculos, hojas volantes y cuantos impresos sean interesantes al apostolado de la Prensa.

Una virtuosa y respetable dama, cuya caridad es inagotable y que reside en Vitoria, ha entregado hoy en la Cárcel para repartir entre los presos de la misma, 50 pesetas.

¡Dios sabrá recompensárselo á tan generosa donante!

Ha regresado á Vitoria en el tren correo de las doce, procedente de San Sebastián, nuestro estimado amigo don Victor Acedo.

Para Miranda ha salido hoy en el correo de la mañana don Julián Elzaundi.

En el ripper de la mañana ha ido á Vergara por unos días el abogado vitoriano estimado amigo nuestro don Pio Monte.

Después de pasar un día en Vitoria ha regresado á San Sebastián nuestro compañero en la prensa don Luis Guinea redactor de El Pueblo Vasco.

También para San Sebastián ha salido hoy en el mismo tren don Leopoldo Cano.

Ha regresado á la Rioja después de breve estancia en Vitoria, el abogado don Julián Calleja.

De Zuazo ha regresado esta tarde á Vitoria don Emilio Chillida.

Ha regresado á Vitoria en el tren correo de las doce, procedente de San Sebastián, nuestro estimado amigo don Victor Acedo.

Para Miranda ha salido hoy en el correo de la mañana don Julián Elzaundi.

En el ripper de la mañana ha ido á Vergara por unos días el abogado vitoriano estimado amigo nuestro don Pio Monte.

Después de pasar un día en Vitoria ha regresado á San Sebastián nuestro compañero en la prensa don Luis Guinea redactor de El Pueblo Vasco.

También para San Sebastián ha salido hoy en el mismo tren don Leopoldo Cano.

Ha regresado á la Rioja después de breve estancia en Vitoria, el abogado don Julián Calleja.

De Zuazo ha regresado esta tarde á Vitoria don Emilio Chillida.

Hoy han llegado de Haro el ex-alcalde de dicha ciudad don Pio Izarra y señora, que pasarán unos días al lado de su pariente don Miguel Bobadilla, digno presidente de esta Audiencia.

De San Sebastián ha salido para París y Viena, el joven abogado de dicha ciudad don Gabriel Lafitte, distinguido amigo nuestro.

Ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Dominica Garcia, para el bizarro sargento de Administración Militar don Carlos Nieto, de guarnición en Burgos. Nuestra enhorabuena por adelantado.

Hoy ha recibido las aguas bautismales el niño recién nacido de nuestro buen amigo don Laureano Argómaniz, siguiendo perfectamente la madre, de lo cual nos alegramos, felicitándole afectuosamente por el fausto suceso.

Se encuentra completamente restablecida de su dolencia, la señorita vitoriana Julia Garcia hija de nuestro querido amigo el propietario de «Parisiana» don Eugenio.

La Junta municipal nacionalista de Vitoria costeará el próximo domingo á las cuatro de la tarde solemnes horas fúnebres por el alma de don Sabino Arana y Goiri en la iglesia de los Reverendos Padres Carmelitas.

El viernes á las seis y ocho de la mañana se celebrarán misas en su sufragio.

Ha fallecido santamente en esta ciudad la virtuosa y bellísima joven Josefa Cobo, dejando en amargura á sus padres y hermanos. Lamentamos vivamente la desgracia y por ella enviamos el pésame muy sentido á los padres de la finada don Antonio Cobo y doña Segunda Lauhí por la tremenda pena que les aflige.

En esta farmacia se siguen practicando los análisis de orinas, minerales, vinos, y alcoholes, con la precisión y exactitud que su autor es señor de Corti.

En dicha farmacia se expende la acreditada pomada oftálmica para combatir las enfermedades de los ojos, d'excelentes resultados.

En dicha farmacia se expende la acreditada pomada oftálmica para combatir las enfermedades de los ojos, d'excelentes resultados.

En dicha farmacia se expende la acreditada pomada oftálmica para combatir las enfermedades de los ojos, d'excelentes resultados.

En dicha farmacia se expende la acreditada pomada oftálmica para combatir las enfermedades de los ojos, d'excelentes resultados.

En dicha farmacia se expende la acreditada pomada oftálmica para combatir las enfermedades de los ojos, d'excelentes resultados.

En dicha farmacia se expende la acreditada pomada oftálmica para combatir las enfermedades de los ojos, d'excelentes resultados.

En dicha farmacia se expende la acreditada pomada oftálmica para combatir las enfermedades de los ojos, d'excelentes resultados.

En dicha farmacia se expende la acreditada pomada oftálmica para combatir las enfermedades de los ojos, d'excelentes resultados.

En dicha farmacia se expende la acreditada pomada oftálmica para combatir las enfermedades de los ojos, d'excelentes resultados.

En dicha farmacia se expende la acreditada pomada oftálmica para combatir las enfermedades de los ojos, d'excelentes resultados.

En dicha farmacia se expende la acreditada pomada oftálmica para combatir las enfermedades de los ojos, d'excelentes resultados.

En dicha farmacia se expende la acreditada pomada oftálmica para combatir las enfermedades de los ojos, d'excelentes resultados.

En dicha farmacia se expende la acreditada pomada oftálmica para combatir las enfermedades de los ojos, d'excelentes resultados.

En dicha farmacia se expende la acreditada pomada oftálmica para combatir las enfermedades de los ojos, d'excelentes resultados.

En dicha farmacia se expende la acreditada pomada oftálmica para combatir las enfermedades de los ojos, d'excelentes resultados.

En dicha farmacia se expende la acreditada pomada oftálmica para combatir las enfermedades de los ojos, d'excelentes resultados.

En dicha farmacia se expende la acreditada pomada oftálmica para combatir las enfermedades de los ojos, d'excelentes resultados.

Nuestro servicio de la tarde

Conferencias telefónicas y telegráficas

Barcelona (Por telégrafo y teléfono) 4 tarde

En las Ramblas Los vendedores de periódicos vuelven á agredirse.—Carreras y sustos.—Varios palos.

Los vendedores de periódicos, que que hace varios días se encuentran soliviantados, han vuelto anoche á dar otro escándalo en pleno paseo.

En las Ramblas había anoche varios vendedores de periódicos católicos vocando una hoja en la que se aclaraba la patraña inventada por los radicales, de sucesos ocurridos en el convento de Gracia.

Se acercaron al grupo que vendía dicha hoja, varios vendedores de prensa radical y la emprendieron á palos. El escándalo fué grande, teniendo que intervenir la policía.

Hubo sustos y carreras. La opinión censura las acometividades y majezas de que hacen alarde los vendedores de periódicos radicales.

Una pedrea Los estudiantés apedrean la casa del gerente de «La Publicidad».—Por no rectificár.

El incidente surgió hace varios días, al pie de la estatua del doctor Robert, en el que los estudiantes tuvieron principalísima participación, continúa dando juego.

A raíz del incidente, la prensa tuvo frases de dureza para los estudiantes y éstos, á su vez, desde entonces, están molestadísimos con los periódicos.

Anoche los estudiantes reuniéronse nuevamente, y con el calor y el enardecimiento de la discusión, acordaron dirigirse á casa del gerente del periódico «La Publicidad».

Una vez allí los estudiantes, arrojaron abundantes piedras á la casa de dicho gerente, causando destrozos en el edificio.

El consulado de la Argentina Por efecto de la pedrea, también sufrió desperfectos, el edificio donde está instalado el consulado de la Argentina.

Las huelgas Las de Barcelona y Sabadell.—Agresiones entre los obreros.

En los últimos días las cuestiones obreras, parecía iban hacer la solución, pero han vuelto á recurrirse.

Hoy ha habido en Barcelona 8000 obreros en huelga. De Sabadell dicen que también allí empeorase el conflicto obrero.

Añaden que anoche hubo un gran alboroto en la ciudad por haberse cruzado varios tiros un numeroso grupo de obreros.

También en Barcelona se han agredido anoche varios obreros huelguistas pertenecientes á la casa «Denilier».

En la Audiencia Artículo injurioso

Esta mañana se ha celebrado en esta Audiencia la vista de una causa por injurias á la reina vertidas en un artículo, por el director de un periódico de la localidad.

El juicio continuará mañana. En libertad Los emigrantes detenidos hace pocos días han sido puestos en libertad, por tener todos los documentos en regla.

La enfermedad del Alcalde Lo que se dice.—¿Será pretexto?

Continuase haciendo grandes comentarios acerca de lo que se retarda la toma de posesión del nuevo alcalde señor marqués de Mariana.

Dícese que lo de la enfermedad es un pretexto para eludir la toma de posesión, y que el marqués de Mariana no quiere la alcaldía, prefiriendo retirarse á la vida privada.

También se dice que el nuevo alcalde padece una afección al hígado.

Extranjero (Por telégrafo y teléfono) 3/30 tarde.

La crisis inglesa Un discurso de M. Lloyd George

Londres.—En el barrio de Milcond ha pronunciado un discurso el ministro de Hacienda M. Lloyd George.

Ataó violentamente á los Lorens y al partido conservador atacando también la reforma aduanera predicha por los conservadores. M. George terminó exponiendo los proyectos del gobierno referentes á la reforma de la Cámara alta, que los pares no reformarán como conviene á los intereses del país.

Inundaciones en el Tonkin Saigon.—Una repentina inundación como consecuencia de las torrenciales y violentas lluvias que han caído en la provincia de Kuang-Ngai en Anam ha causado un verdadero desastre. Los desaparecidos cuéntanse por miles. Se han perdido cuatrocientas barcas.

Programa militar Viena.—La «Neue Freie Presse» tratando del programa militar dice que el ministro de la guerra pedirá de diez á quince millones que se inscribirán en el balance ordinario y servirán para preparar la adopción del servicio militar durante dos años solamente.

La Reina María Pia Nápoles.—Ha llegado á esta á su villa de Capodimonte donde residirá la reina María Pia. La soberana recibe diariamente noticias de la reina Amelia y del rey Manuel. Este ha anunciado á su abuela que la visitará en la primavera próxima.

No necesitan de los franceses Viena.—En la Dieta de la Baja Austria muchos diputados atacaron violentamente las medidas que tienden á levantar la situación en la red del Mid.

MADRID (Por teléfono y telégrafo) 3/30 tarde.

Información del día Merino en Palacio.—La Junta antituberculosa.—Los obreros del Ferrol.—El doctor Crippen ejecutado.

El ministro de la Gobernación señor Merino subió esta mañana á palacio con objeto de proponer á la reina las señoras que han de constituir la Junta antituberculosa, que, como es sabido presiden las reinas doña Victoria, doña María Cristina y el príncipe de Asturias.

El ministro de Marina al ser interrogado por los periodistas acerca del estado que mantiene el conflicto obrero del Ferrol, ha manifestado que hoy han dispuesto no entrar al trabajo, esperando á que regresen los comisionados que vinieron á Madrid á solucionar la huelga del Arsenal.

De Londres se han recibido despachos dando cuenta de que al amanecer de hoy ha sido ejecutado el Doctor Crippen. Antes de ser ejecutado fué interrogado por los jueces acerca de si tenía que hacer alguna manifestación.

Crippen dijo que solo hacía ratificarse en las declaraciones que tenía prestadas. Insistió en que era inocente y que más tarde ó más temprano se comprendería el error en que había incurrido la justicia.

Escribió varias cartas las cuales las entregó al jefe de la prisión para hacerlas llegar á su destino.

Crippen mostróse valeroso hasta última hora. Estuvo conversando con cuantas personas fueron ha hablarle en la prisión. Una hora antes de subir al cadalso Crippen perdió todo su ánimo valeroso. Con paso vacilante subió al cadalso. El ejecutor de la justicia cumplió su triste misión con rapidez.

El Rey en Sevilla El día de hoy.—Animación en las calles.—En la Catedral.—Llegada del rey.—Función religiosa.—La comitiva.

Sevilla.—El día de hoy ha salido espléndido. Luce el sol desde primera hora de la mañana y las calles se ven muy animadas.

El público presencia desde las aceras el desfile marcial de las tropas que han de tomar parte en la fiesta militar de hoy.

Sevilla.—A las ocho salieron de sus cuarteles las tropas dirigiéndose al campo de San Sebastian donde ha de tener lugar el acto de la imposición de la corbata de San Fernando al estandarte del glorioso regimiento caballería Alfonso XII.

La temperatura es agradable en el campo de San Sebastián; la concurrencia es enorme.

Sevilla.—Va á comenzar la función religiosa en la catedral. El público es numerosísimo dentro y fuera del templo.

Los balcones de las casas están engalanados con vistosas colgaduras. Las calles ofrecen pintoresco aspecto, engalanadas también con masti es, banderas y escudos.

La función en conmemoración de la conquista de Sevilla será solemnísimas. Asisten el Ayuntamiento, la Diputación, y representaciones de los centros y sociedades de Sevilla, el elemento civil y el elemento militar.

Sevilla.—A las nueve de la mañana una formidable ovación anunció la llegada del rey á la Catedral. Iba acompañado de los infantes y su brillante séquito.

En la puerta del templo esta esperando el monarca por el Arzobispo, el presidente del Consejo señor Canalejas y el clero parroquial.

Don Alfonso penetró en el templo bajo palio recorriendo sus naves y dirigiéndose á la capilla real donde se encuentran el pendón y la espada de San Fernando.

Sevilla.—Se ha celebrado la procesión. La comitiva se organizó en la siguiente forma: Iban en primer lugar las cruces parroquiales.

A continuación el infante don Fernando que llevaba uniforme de caballería del regimiento de Lusitania y el pendón de San Fernando.

Seguía el rey con uniforme de caballería de Lanceros llevando la espada de San Fernando.

Los infantes don Raniero y don Felipe, con uniforme de húsares.

Los ayudantes del Rey, el Presidente del Consejo de ministros señor Canalejas, los ayudantes de los generales, autoridades, corporaciones, comisiones de los centros oficiales y sociedades de Sevilla y por último los capellanes.

La procesión recorrió las naves del templo, entonándose desde el coro, por la capilla reforzada con valiosos elementos, himnos religiosos.

Al terminar la función el Rey y los infantes hicieron entrega de las reliquias.

Sevilla.—A la salida de la catedral el rey fué aclamado por la muchedumbre que invadía la explanada exterior y las calles adyacentes!

Desde los balcones de las casas las damas agitaban los pañuelos. El rey y su séquito se dirigieron al campo donde se ha de celebrar la fiesta militar.

La fiesta militar.—Orden de formación.—Llegada del Rey.—Acto importante.—Arenza de don Alfonso.—Vivas y aclamaciones.

Sevilla.—La fiesta militar ha sido un

Sevilla.—La fiesta militar ha sido un

MADRID (Por teléfono y telégrafo) 3/30 tarde.

Información del día Merino en Palacio.—La Junta antituberculosa.—Los obreros del Ferrol.—El doctor Crippen ejecutado.

El ministro de la Gobernación señor Merino subió esta mañana á palacio con objeto de proponer á la reina las señoras que han de constituir la Junta antituberculosa, que, como es sabido presiden las reinas doña Victoria, doña María Cristina y el príncipe de Asturias.

El ministro de Marina al ser interrogado por los periodistas acerca del estado que mantiene el conflicto obrero del Ferrol, ha manifestado que hoy han dispuesto no entrar al trabajo, esperando á que regresen los comisionados que vinieron á Madrid á solucionar la huelga del Arsenal.

Son tan baratos y muchísimo más finos de los demás cognacs españoles. Marca recomendada. V. O. S.

COGNACS DEL MARQUES DE BARAMBIO

Son tan finos y muchísimo más baratos que los cognacs franceses. Marca recomendada: Tres escudos. De venta en los cafés, resta rants, hoteles y tiendas de ultramarinos.

Hembras, 166; Legítimas, 244; Ilegítimas, 2. Muertos, 8; Varones, 3; Hembras, 3; Legítimos, 8; Natalidad por 1.000 habitantes 239; Matrimonios 53; Fecundidad por 1.000 habitantes 054; Mortalidad por 1.40; Defunciones: Varones 62; Hembras 79; Muertes de cinco años 52; De cinco y más años 22; En hospitales y casas de salud 6; En otros establecimientos benéficos 3; Fiebre tifoidea (tifo abdominal) 2; sarampión 1; gripe 1; otras enfermedades epidémicas 1; tuberculosis de las de los pulmones 9; tuberculosis de los meninges 3; otras tuberculosis 3; cáncer y otros tumores malignos 8; meningitis simple 10; hemorragia y reblandecimiento cerebral 13; infecciones orgánicas del corazón 9; bronquitis aguda 6; bronquitis crónica 2; neumonía 9; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis) 7; afecciones del estómago (menos cáncer) 3; diarrea y enteritis (menores de dos años) 14; apendicitis y tífus 1; hernias obstrucciones intestinales 4; cirrosis del hígado 4; nefritis aguda y mal de Bright 1; debilidad congénica y vicios de conformación 5; senilidad 3; otras enfermedades 21; enfermedades desconocidas 6 mal definidas 4. Total de defunciones 144.

Para Padres y Maestros La «Biblioteca pedagógica», que inauguró don Rufino Blanco, profesor de Pedagogía y Historia de la Pedagogía en la Escuela Superior del Magisterio, con un concienzudo estudio de Perillousi y sus obras, se ha aumentado con un nuevo volumen del mismo autor titulado «Platon y sus ideas pedagógicas».

La parte más interesante de este nuevo estudio es la exposición original del procedimiento de enseñanza socrática, llamado heurística y metafísica.

El citado volumen, que acaba de publicarse, se vende a 1,50 pesetas.

Dentro de pocos días, según anuncia el señor Blanco, se publicará el primer volumen de la misma «Biblioteca» que el autor dedica a la Pedagogía española y tratará de Quintana y de sus obras pedagógicas.

Hemoglobina La Hemoglobina Asimilable Stengre, es un aperitivo y tónico estomacal de sabor agradable; estimula el apetito, favorece la digestión. Venta Farmacia.

Hallazgo En poder del vigilante de Policía Urbana don Ignacio Calderón, se encuentran dos cucharillas de plata, y a quien acredite ser sus dueños se le entregará.

Subasta El domingo 11 del mes próximo de Diciembre a las diez de la mañana se procederá a la venta en pública subasta de diferentes efectos empeñados en el Monte de Piedad.

La Compañía de Maderas Buenos Aires 4.—BILBAO

Los arbitrios Lo recaudado en concepto de arbitrios el día 20 del actual, es lo siguiente: Alhóndiga 42753 pesetas; Matadero 76425 Pielatos 52208; Oficina de arbitrios y otras dependencias 3530. Total 174919.

En dicho día se sacrificaron en el matadero las siguientes reses: 4 bueyes, 5 terneros, 2 carneros, 0 ovejas y 7 cerdos.

La forma más práctica agradable y económica de viajar son los billetes circulares y carnets de hoteles que facilita la empresa Arco.

Agencia de viajes Arco.—Dirección provisional: Ballesta, 5, Madrid en combinación con la Empresa de este periódico.

La Agencia de Viajes Arco se encarga:

1.º De la expedición de billetes de ferrocarril y vapores.

2.º De facilitar todas las indicaciones útiles y necesarias al viajero.

3.º De proporcionar coches a la llegada y salida de los trenes.

4.º De facilitar habitaciones y comidas en los Hoteles y Casas de viajeros.

5.º De proporcionar almuerzos en los restaurantes de las Estaciones.

6.º De proporcionar coches y ciclorones para visitar las poblaciones.

7.º De facilitar gratis Guías e itinerarios ilustrados de los puntos que recorra.

8.º De tramitar gratuitamente cualquier reclamación contra Empresas u Hoteles, siempre que, a su juicio sea razonable y justa.

9.º De organizar excursiones colectivas por España y el extranjero con todas las facilidades expresadas.

Pidanse detalles y presupuestos a la AGENCIA ARCO que además de facilitarlos gratuitamente, concederá un descuento del 1 por ciento a los que utilicen sus servicios por mediación de este periódico para lo cual debe citarse su título al hacer la demanda de billetes.

PIANOS Cha's saigne freres y otras marcas VENTA Y ALQUILER CASA GARCIA Florida 38, duplicado

OBRREROS Se necesita un tornero y un barnizador. Dirigirse a esta imprenta. 1000

PILDURAS SALUTIFERAS DE ARAMBURU LAXANTES, ANTIBILIOSOS Y ESTOMACALES Únicas reguladoras de las funciones digestivas Estación 2.—VITORIA

BARAJUAN Practicante-callista ESTACION 29, 1.º—Servicio a domicilio

Taquigrafía Se dan lecciones de Taquigrafía, a precio y hora convencionales. Cercas-Altas-5-entresuelo izquierda. 8-3

SE NECESITAN

Oficiales de sastré que sepan cumplir con su obligación y aprendizas. Informarán en esta administración. 1003.

SE NECESITA

Un dependiente práctico en el ramo de comercio de tejidos. Isidoro Tricio, Miranda de Ebro. No se contesta por carta. 1004

Pérdida

De un gaban de niño en el polvorín viejo en la tarde del Domingo último la persona que lo haya encontrado puede devolverlo en la calle Ortiz de Zárate n.º 13-2.º y se le gratificará. 3-7

Ama de cría

Se ofrece, de 25 años, con pecho fresco, para criar en casa de los padres de la criatura lo mismo en Vitoria que fuera. Dirigirse, Correría 151-1.º 5-1

Venta de arriendos y heredades

En jurisdicción de Vitoria y términos de Campo de los Palacios, barrio del Prado, Mineral, Santa Lucía, Mendizábal, camino de Lasarte, San Martín, etc. así como también en Villafraanca, Argandoña, Lubiano, Ullivarri de los Olleiros y Troconiz. Informarán en esta Administración 10—1 m. j. s.

Pianos

Verdaderas afinaciones y reparaciones. Constitución 2, 3.º Vitoria. 96 a

Banco de Vitoria

CAJA DE AHORROS En las oficinas de este establecimiento está abierta al público una Caja de Ahorros, en la que se admiten imposiciones de una a diez mil pesetas, que devengarán el interés de tres por ciento anual. Este servicio se prestará todos los días laborables a las horas de despacho y los domingos de 10 a 11 de la mañana.

Gran invento maravilloso

Café tostado en cuatro minutos a la vista del público de las clases más selectas conocidas se vende a los siguientes precios: Moka extra tostado, kilogramo 550 Caracoliño Yauco 550 primera 450 Puerto Rico 425

Azúcar cara Larios blanca molida kg. 125 granada 130 terrón 130 cortadillo 130 pilón 130

Aceto Sierra de Gata, clase superior a 1875 pesetas arroba. SERVICIO A DOMICILIO Ultramarinos Hijos de F. Ezquerria ANTIGUO ECONOMATO CERCAS ALTAS 1

La fábrica de cepillos

de Vicente Monte se ha trasladado de la calle Correría número 30, a las Cercas altas número 17, en donde seguirá sirviendo a sus favorecedores en la fabricación y venta de toda clase de cepillos de suelo, ropa, calzado, bruzas, escobones, etc. 873

Cercas altas 17

TALLERES

Ferretería cerrajería y forja Cocinas económicas, marquenas, armaduras para tejados, bombas de varios modelos, tuberías de chapa y hierro galvanizado y herramientas de labranza.

Habiéndose quedado al frente de los talleres de José Antonio Sala. Los hijos participan a su numerosa clientela desde la fecha serviran con prontitud y economía cuantos trabajos se encarguen.

Hijos de José Antonio Sala Mercado, 9

Se desea

comprar una máquina de planear-cepilladora, sierra cinta circular, barreno y cuatro tornos para el ramo de ebanistería. Informarán Cuchillería, número 20, 2.º 4-2

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia. EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el RAQUITISMO,

reclutándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, a los que transforma de pálicos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID Se remite folleto a quien lo pida.

Torno

Se vende un torno mecánico de 5 m. 300 mms largo, entre puntos 4 metros y altura de puntas 365 mms. Se halla en buen estado y puede verse funcionando. Informarán en esta Administración. 951

Traspaso

Se hace de un acreditado comercio de mercería y quincalla, en muy buenas condiciones en sitio muy céntrico de esta capital para informes General Alava 7 Angel Rodriguez. 9452 D.

Venta

De una sillería, un reloj de caja y una mesa de escritorio. Informes, Arquillos 10 y 11, piso 1.º 889

ANTIASMÁTICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES Jarabe-Medina de Quebracho Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid: EL SIGLO MÉDICO, la Revista de Medicina y Cirujía Prácticas, El Genio Médico, El Diario Médico-Farmacéutico, El Jurado Médico-Farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, y la Revista Médico-Farmacéutica, de Aragón, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el Jarabe-Medina de Quebracho como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el Asma, la Disnea y los Catarras crónicos, haciendo cesar la fatiga y produciendo una suave excoctación.

PRECIO: 5 pesetas frasco Esta preparación de Quebracho es la primera dada a conocer en España y la única recomendada por la Prensa Médica. Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor, en las principales farmacias de España y América.



Table with 3 columns: PAQUETES DE, PASTILLAS, PESETAS. Includes prices for 1.ª, 2.ª, and 3.ª marcas of chocolate.

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Docu-cientos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con cenela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen taras de ensergo desde 50 paquetes. Al detalle. Principales ultramarinos.

Banco de Vitoria

CAPITAL 3.000.000 DE PESETAS Principales operaciones Aperturas de cuentas corrientes a la vista y siete días abonando interés. Imposiciones a tres meses desde 1.300 pesetas en adelante, que devengarán el 2 por 100 anual.

Compra de billetes y cupones. extranjero así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos. Compra y venta de valores del Estado, industriales y locales.

Órdenes de Boleas para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres etc. Negociación de Francos, libras y marcos a los mejores precios. Descuentos, giros y negociaciones de Letras.

Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales e industriales y créditos en cuenta corriente. Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin restricción alguna.

Casa en Venta

Se vende en muy buenas condiciones la casa n.º 68 de la calle Zapatería-Para informes dirigirse a este periódico. 15 D

BRONCERIA DE ARTE

Pedro María Lage Sucesor de José Polo Martín Fundiciones y construcciones metálicas de arte para la ebanistería, y decorado efectos militares, dorado plateado, niquelado, pulimento y todo lo concerniente al ramo de broncearía. Especialidad en trabajos de arte para regalos. SANTA MARIA I VITORIA. Se necesitan aprendices.

Reumáticos!

Traje de pelo de camello, antirreumático, fabricación alemana, con patente de invención 44086, se venden en el comercio de tejidos de los señores hijos de Antero Estibáñez, Plaza Nueva, 13, Vitoria.

Camiseta y pantalón cincuenta pesetas juego. Calcetines cinco pesetas par, reforzados con Ramio. 887

Casas de venta en Vitoria

Procedentes de una testamentaria, se venden la casa número 13 de la calle Santa María de nueva construcción con su buena huerta contigua; y la número 98 de la Cuchillería.

Para tratar de la venta dirigirse al testamentario y Agente de Negocios Pedro de Landa, calle de Francia n.º 15 planta baja. Vitoria 14 de Noviembre de 1910 8-8

Habitaciones para alquilar

Se alquilan hermosas habitaciones para huéspedes informarán en esta imprenta. 914

Tintorería París

De Edmundo Deslandes. Unica Sucursal en Vitoria, Estación 25, junto al Hotel Quintanilla. 955 Se tiñen toda clase de pieles. 15-8 a.

Barnizador. Se barnizan pianos y muebles, nuevos y usados a precios económicos Informes en este periódico.

Inmenso, colosal surtido en BISUTERIA

de oro chapado EXCESIVAMENTE BARATA



La más rápida, más sólida, más silenciosa y de más duración, es la máquina para coser y bordar

Se admiten máquinas usadas a cambio, abonando buenos precios. Taller especial para la reparación de toda clase de máquinas de coser, escribir, registradoras, Gramófonos y trabajos concernientes a mecánica fina.

Relojería de Hilario García ESTACION 23 VITORIA

“LA ALAVESA,”

Gran fábrica modelo de FIDEOS y PASTAS FINAS PARA SOPA Montada con los últimos adelantos Movida por electricidad

JESUS URTUAI Y COMPAÑIA

FRANCIA, 33 y 35—VITORIA DE VENTA EN TODOS LOS BUENOS ULTRAMARINOS Se necesita un muchacho de unos 14 años.

“ZURICH,”

Compañía General de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad Civil Fundada en 1872 Domiciliada en Zurich (Suiza) y autorizada por R. O. de 27 de Mayo de 1901. Habiendo constituido el depósito y cumplido los requisitos que establecen las Leyes de Seguros.

Capital. Francos 10.000.000 Reservas del año 1907. 41.018.383 Indemnizaciones pagadas hasta dicho año, mas de 144.000.000

Operaciones de esta Compañía Seguros colectivos contra los accidentes del trabajo.—Seguros individuales contra toda clase de accidentes.—Seguros de viajes por mar y por tierra.—Seguros con prima única y valederos por toda la vida, contra los accidentes de los Viajes.—Seguros de la responsabilidad civil por daños causados a terceros con coches, carros y automóviles.

Agente para la provincia de Alava Domingo Miguel-Cadena y Eleta 30-Vitoria

Hijos de Amuriza y C.ª

Fábrica de bolsas de papel

Almacén de Papel Casa fundada en Resmas y Rollos el año 1862

Fábrica General Castillo BILBAO

Oficinas: Bailén, 33

Capas y Pellizas

Gran surtido de clases y colores Pellizas por 10-13-15-18-25 y 30 PESETAS desde 15-22-25-30-35 hasta Capas 100 PESETAS

PRECIO FIJO

Almacén de Paños DE VICENTE ENCISO SOLANA ESTACION 7

La Hortícola Vitoriana

En el establecimiento de Horticultura de Satorio Gonzalez, Florida n.º 28, encontrarán más de 5000 arbutos de jardín a precios arreglados. Rosales, plantas de Salón, jacintos y otras variedades. 15-4

Se alquila

un gabinete y una sala, con muebles ó sin ellos. Informes en este periódico. 630

Ama de cría

Se ofrece con pecho fresco, para criar en su casa del pueblo de Hijona (Alava). Para informes, Lorenzo Zumalde, Portal del Rey, tienda. 4-4

MALA REAL INGLESA

Próximas salidas de Bilbao para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, admitiendo carga y pasajeros de tercera clase, saldrá el día 25 de Noviembre el vapor correo FARO

El 6 Noviembre de Santander La Navarre para Habana y Veracruz. El 22 España para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Ocoña, etc. El 27 PEROU para Ocoña, Puerto Limón y escalas. Dos salidas semanales para New York, California, Nevada, Oregon, Idaho, Colorado, Montana, Utah, etc., para 1.ª y 2.ª clase.

Importante.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años pueden embarcar en Bilbao sin ningún inconveniente, sea lo que evitan las molestias del viaje a Burdeos así como los gastos extraordinarios y riesgos consiguientes.

Para más informes dirigirse al agente consignatario Carlos de Maruri—Estación 4, 1.º BILBAO Y para informes sobre pasajes de 1.ª y 2.ª clase a su representante DON VICENTE LARRAMENDI—Estación 2 VITORIA

PLATAMENESES

Variado surtido para iglesias y oratorios. ESTATUAS RELIGIOSAS DE TODAS CLASES; vasos y cubiertos de reglamento para colegiales. SERVICIOS PARA CAFES, FONDAS Y VAPORES. GRANDES NOVEDADES EN OBJETOS PARA REGALOS

Cubiertos PLATA MENESES Garantizados Arreglo, plateado y dorado de objetos usados Despacho de fábrica; Eibarrieta, 7, Bilbao.—Teléfono 397.

Abonamiento para limpiar objetos oro, plata y metales plateados 7228

Depósito en Vitoria, José Aramburu, Estación 7

Juguetes baratos

Se admiten máquinas usadas a cambio, abonando buenos precios. Taller especial para la reparación de toda clase de máquinas de coser, escribir, registradoras, Gramófonos y trabajos concernientes a mecánica fina.

Relojería de Hilario García ESTACION 23 VITORIA

Se admiten máquinas usadas a cambio, abonando buenos precios. Taller especial para la reparación de toda clase de máquinas de coser, escribir, registradoras, Gramófonos y trabajos concernientes a mecánica fina.

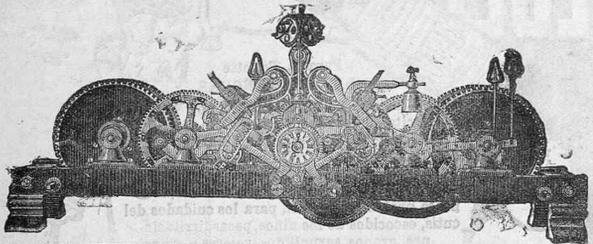
Relojería de Hilario García ESTACION 23 VITORIA

Faustino Murga Zulueta

antes Echebaster hijo

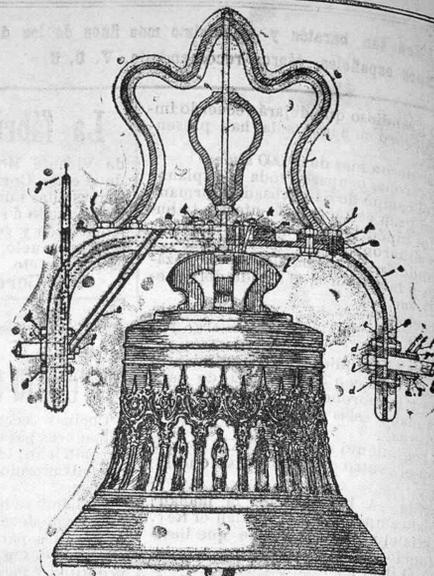
Establecido en el año 1897

Pintorería 182 y Nueva Dentro VITORIA



Fábrica de relojes de torre Y FUNDICION DE CAMPANAS Fundada el año 1824

Especialidad en campanas y accesorios por su extremada perfección y elegancia.
 Gran solidez en las fundiciones.
 Real patente de invención por 20 años de espadañas-armazones para colocación de campanas.
 Real patente de invención por 20 años de los muy prácticos y originales yugos metálicos.
 Real patente de nuevos tipos ó perfiles de campanas premiadas en 1903 en la capital y en la Exposición de Zaragoza en 1908 con diplomas de honor en ambas y primer término en su género.
 Posterior al año 1904 han sido adquiridas las tres patentes mencionadas.
 Anterior patente hoy renovado por la suma facilidad en el volteo de campanas y en combinación con yugos metálicos.
 Instalaciones de pararrayos, construcción de chapiteles y demás concerniente al ramo.



COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1845

CHOCOLATES

CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO
TÉES, TAPIOCAS

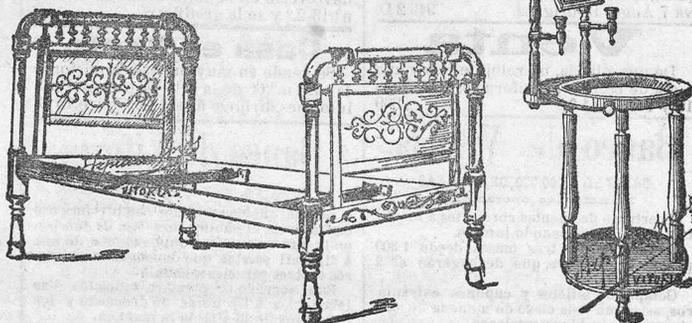
Indisputable superioridad en

J. Izarra y Retana
PROCURADOR
Corredor de Comercio
Cuesta del Teatro 1--VITORIA

AZPIAZU H. NOS

Camas, Gergenes y Somiers de todas clases ESTACION 22 VITORIA
5.000 espejos tocador á 0'25

Miraguano inmejorable de Java á 1'90 Kilo
Camas y gergenes de hierro á precios reducidísimos



Núm. 52—Camas Madera de haya MODELO DE LA CASA, barnizadas color nogal ó natural con largueros y travesaños para somier de Círos. 185-90 185 105 185-120 185-135
Pts. 28 30 32 34

Núm. 4—Lavabo desmontable madera de haya, leneta, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor M. Calve—Capitán don J. Bonet directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Guayana y para Guayana, Guayana, y Trinidad, con trasbordo en Puerto Obispo.
Línea de Filipinas.—El día 15 de Noviembre saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias el vapor Fernando Poo—Capitán D. C. Morales, directamente para Guayaquil, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
Línea de Buenos Aires.—El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor P. de Sarratsegui—Capitán don J. Castellá directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, deseen hacer los exportadores.
Línea de Fernando Pó.—El día 2 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor M. L. Villaverde—Capitán don P. Zaragoza, para Fernando Pó con escala en las Palmas y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para las mercancías que se embarquen en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Otras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Alerta todo el mundo!!!

Poivo regenerador para hacer poner huevos las aves (GALLINAS, PATOS, ANADES, ETC.)
 3.000, tres mil!!! huevos al año con 10 gallinas
 Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes.
 Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosas testimonios.—Gasto insignificante. Diríjase á su autor (primero en España) Donato Araujo Broguería General Estación 11-Vitoria.
 NOTAS 1.º Existen productos extranjeros similares que pueden desearse, siendo el que presento, completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.
 2.º Pidas prospecto y se remitirá gratis.
 De venta: Casa del autor y droguería de Diaz y Saez de Ibarra, Vitoria
 —En Izarra don Jorge Arberas.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores Correos Españoles
 Línea de Nueva-York, Cuba y Méjico.—El día 26 de Noviembre saldrá de Barcelona el 2 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor Menserrat—Capitán don A. Garriga directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
 Línea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor M. Calve—Capitán don J. Bonet directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Guayana y para Guayana, Guayana, y Trinidad, con trasbordo en Puerto Obispo.
 Línea de Filipinas.—El día 15 de Noviembre saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias el vapor Fernando Poo—Capitán D. C. Morales, directamente para Guayaquil, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
 Línea de Buenos Aires.—El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor P. de Sarratsegui—Capitán don J. Castellá directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
 Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, deseen hacer los exportadores.
 Línea de Fernando Pó.—El día 2 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor M. L. Villaverde—Capitán don P. Zaragoza, para Fernando Pó con escala en las Palmas y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para las mercancías que se embarquen en sus buques.
 AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Otras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Curacion del Estrenimiento

POLVOS DE CASSIA RICHELET

Laxantes - Depurativos
Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España, Canarias, y Baleares.

Laboratorio: L. RICHELET
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositarío General para toda España:
D. Francisco LOYARTE
Calle S. Marcial, 33, esquina á San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio: 3 Pesetas

PUNTOS DE VENTA: En Logroño, señora viuda de Patricio Gómez 6 Hijos, calle de San Blas 19.—EN VITORIA, don Ricardo Buesa, droguería, calle del Prado número 2.—Don Gabriel Buesa, droguería, Estación 2.

LOS PREVISORES DEL PORVENIR

Asociación Mútua Nacional de Rhorro para pensiones
Teléfono 1.654—MADRID: Echegaray 20.—Apartado 366

Inscrita por el Estado en el Registro oficial creado por la Ley de 14 de Mayo de 1908. Desde la fundación el capital está en títulos del 4 por 100 interior y se convierten en inscripciones nominativas intransferibles, cuyos intereses se prorratan á los 20 años entre los pensionistas.—Estas conversiones las realiza directamente el BANCO DE ESPAÑA que es nuestro depositario, y se publican por el Ministerio de Hacienda en la Gaceta de Madrid.

Empezó á funcionar en Julio de 1904, con 4 asociados y 23 pesetas. Tiene en 31 Octubre de 1918: Última inscripción 103.809. Cuotas en vigor 183.700. Capital 18.325.000 pts.

No hay capital de fundación ni derechos reservados á nadie. Todos son todo dentro de los Estatutos. El capital para pensiones (inalienable) es distinto del de administración (disponible). El inscripto conoce lo que se invierte en gastos administrativos.

Se publica un Boletín mensual detallando la marcha y gestión social. Ninguna otra combinación ofrece ventajas ni garantías superiores á las de esta Asociación chatelusera.

(Anuncio autorizado por la Excm. Comisaría de Seguros)
Para más detalles ó folletos explicativos del sistema, diríjase en esta localidad al Representante efectivo de la Sección,

Estación 24-3.º derecha

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros Contra Incendios
 FUNDADA EN 1828
 Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre 1908
 Capital social..... Francos 10.000.000
 Reservas según balance de 1908..... > 15.000.000
 Primas á recibir..... > 110.000.000
 Total de garantías en 31 de Diciembre de 1908. Francos 137.421.489
 Prizas cobradas durante el año de 1908..... > 23.317.109'26
 Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1908..... > 25.625.152.281'00
 Sinistros pagados desde el origen de la Compañía: 363 millones de Francos.
 Subdirector en Vizcaya y Alava: Don Ramiro de Orbegozo
 Suena: Aires 14-1. Izquierda BILBAO
 Diríjase en Vitoria á don Serafin de Larrea, Fueros 11-2.º

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social 12.000.000 de PESETAS efectivas
 COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
 46 AÑOS DE EXISTENCIA
 Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios
 Subdirector en Vitoria
 J. A. QUIROGA.—Plaza del General Loma 6-2.º

Nesfarina
alimento completo fosfatado

EL MEJOR ALIMENTO PARA NIÑOS
FABRICADO EN ESPAÑA POR LA
COMPANIA INDUSTRIAL «NESFARINA» VITORIA

UN SEGURO DE ROBUSTEZ Y VIDA SANA PARA NIÑOS
Y PERSONAS DÉBILES

Los más eminentes hombres de ciencia atestiguan la SUPERIORIDAD de la

«Nesfarina»

sobre todos los alimentos conocidos, aun aquellos más acreditados.

El Dr. Ildefonso Lozano, de Valladolid, dice:
 «Un deber de conciencia me hace decir que «NESFARINA» es una conquista salvadora de la infancia raquítica y donde el médico lucha con la miseria fisiológica, tendrá un auxiliar como ninguno.
 Es el alimento de más calorías en menor cantidad.
 Los grandes médicos experimentadores de nutrición, suscribirían mi opinión si vieran que todos los niños de 3 meses á 3 años á quienes se ha hecho tomar «NESFARINA» están saludables y llenos de vida».

—PÍDASE EN TODAS PARTES—
 De venta en VITORIA, en las principales farmacias, droguerías y ultramarinos.
 948 | 30—10 a

ANEMIA
POBREZA de SANGRE
FLUJOS BLANCOS
DEBILIDAD GENERAL
NEURASTENIA
CONVALESCENCIAS

Curación radical
 EN 20 DIAS
 por el Elixir de
S. VINCENT PAUL
 6 pesetas la botella en todas las Farmacias.

Estudios libres de comercio
 Academia Argómaniz
 Enseñanza práctica de teneduría de libros por «Partida doble».
 Reforma de toda mala letra clases diurnas y nocturnas. Honorarios módicos.
 San Prudencio 18-1.º VITORIA.

Camas barnizadas con largueros, Silla barnizada, Colchón, Almohada, Mesa de noche, Somier, Cuadro, Pechera.

á pesetas
34'95

Miraguano superior para almohadas y edredones traído directamente de una casa recolectora, el kilogramo á 2'20 setas

Jabón Vasconia
 Sin rival para el lavado y conservación de la ropa
 Se recomienda por su economía y garantizada pureza
 De venta en los almacenes de las señoras Sucesoras de Vicente Pérez, Postas 20.—Señores Hijos de don José Erbins, Plaza Nueva 24; 6 Hijos de Vicente Más, San Francisco 1.
 9151 | l. ml. 7'7